

DIARIO DE LA MAÑANA  
ADMINISTRACION  
129 - Recreo - 129  
SUCURSAL - 5 ILLIMANI 5

SUSCRIPCION  
Pago adelantado  
Por un mes..... Bs. 1.50  
" trimestre... " 4.50  
" semestre... " 9.00  
" un año..... " 16.00

# EL DIARIO

DIRECCION  
129 - Recreo - 129

De 8 a. m. a 5 p. m.

Dirección telegráfica

"Diario" - La Paz

Casilla de correo 144  
Teléfono N° 155

## SASTRERIA NACIONAL

DE  
**Andrés C. Asturizaga**  
LA PAZ. BOLIVIA. AYACUCHO Nos. 31 y 39.

Tiene el agrado de ofrecer un gran surtido de casimires franceses é ingleses de las casas Dormeuil Freres y Augusto Dormeuil & Cia. de París y Londres y los ofrece a la numerosa y distinguida clientela y favorecedores. Se garantiza todo trabajo de ropa sobre medida para caballeros con esmero, puntualidad y precios módicos. Cuenta la casa con buenos operarios. Además se encontrarán los siguientes artículos: Tirantes para pantalones, corbatas, pañuelos de seda, gorras, sombreros para niños, paraguas, cinturones, gorras para escritorio, cortes para chalecos y para pantalones. Se atiende todo pedido del interior de la República.  
La Paz, agosto 33 de 1906.

## The Bolivian Rubber & general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas  
**Schneider y Cia.**

**Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet v Fisl-Auxerre**

### FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fierro y fierro. Locomotoras. Tenderos. Ruedas. Ejes y resortes armados ó no. Máquinas fajas. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles  
Navios pequeños para la navegación fluvial ó marítima—  
Remolcadoras.—Chalanas

**Buques-Puertos.—Munición de guerra y artillería**  
Máquinas para trabajar la madera

## R. Valenzuela & Cia.

La Paz.—Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del  
Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:  
Alcohol, varias marcas  
Almidón de trigo  
Amargo de Angostura  
Arroz de la India  
Azul en cajitas  
Aceite de linaza cocido  
Aceite de Olivo para mesa  
Agua de Vichy "Celestins"  
Botas para caballería é infantería  
Bacalao sin espinas  
Cerveza blanca Cousin Pilsener, Santiago de Chile  
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago  
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile  
Canela y Canelón  
Cabo de cáñamo alquitranado  
Corchos, cónicos y cilíndricos  
Domínos de Malta  
Cemento romano  
Cohetillos chinos N de mistura  
Espárragos de J. yicloás Ru  
Vino, Rancagua, Chile.

Espuelas chilenas  
Espolines de níquel  
Estridos de madera  
Fieletros para coronas, diversos colores  
Fierro fleje para sunchos  
Fierro redondo de ½ pulgada  
Fierro para herrajes  
Fierro para clavos  
Frenos chilenos  
Fósforos de palo y de cera número 26 y 28  
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso  
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile  
Garbanzos  
Guindas secas  
Harina de Chile marca "Es ga", doble saco: puesta en Guayaquil y Puerto Pérez  
Hilo Yute para entartar coca  
Higos secos  
Leche condensada en tarros de uno y media libra  
Langostas de Juan, Fernández

de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso  
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile  
Miel de abejas  
Nueces  
Oldton-Gin de W. A. Gilbey  
Orégano  
Pellones dobles y sencillos de merino  
Petit-pois  
Perceños  
Sardinias  
Salmón Americano E. U. de A.  
Tomates al natural  
Té Horminan's, cuatro libras  
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra  
V. Mount Rossi  
Vidrios blancos y de color  
Vino dulce blanco en barriles  
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco  
Whisky Special de Whyte  
Mackay, Glasgow  
Zapatos para mineros para y ejército

## Armando Harburger

Puente San Francisco

IMPORTACION DIRECTA

Ofrece en venta á precios sin competencia al  
por menor y mayor

Gran surtido de artículos de fierro enlazado como platos, tazas, jarros, ollas varias clases, cacerolas, teteras, bañadores, embudos balles, fuentes, sopas, calderas y muchos otros artículos.  
Servicios de níquel y loza para té  
Herramientas para artesanos.  
Carretillas, picos.  
Balanzas de mostrador.  
Catres de fierro con colchón de alambre.  
Catres de viaje.  
Sillas y mecedoras de Viena.  
Cochecitos para niños.  
Heladeras.  
Cristalería surtida.  
Paraguas.  
Picaportes, chapas, bisagra.  
Tijeras, cortaplumas y cuchillos.  
Cueros, charol, chagrís y ceros.

Artículos de zapatería.  
Lámparas.  
Papel de cartas, de cuentas de color.  
Artículos de escritorio.  
Baños para niños.  
Sombreros.  
Perfumería  
Juegos de lavatorio.  
Munición para caza y balas.  
Escopetas y revólveres.  
Clavos de alambre.  
Cubiertos varias clases.  
Candados y chapas.  
Piolas.  
Tiras bordadas y encajes.  
Romanitas.  
Armónicos de boca.  
Mostacilla.  
Espejitos, anteojos y toda clase de artículos de mercería en general.  
Por llegar gran surtido de juguetes  
60 v. 856

## Botica Paceña

La más acreditada y la mejor servida, acaba de recibir un gran surtido de específicos y productos químicos de las principales casas de Europa y Estados Unidos de Norte America. Ofrece á su distinguida clientela, los mejores preparados de elixir de quina y de coca, tónicos y aperitivos.  
Despacho de recetas garantizado. Precios módicos. Recetas gratis para los pobres.

El regente—A. Valle.

3 m. 813.

## "La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1<sup>o</sup> en La Paz-Bolivia  
Calle Indaburo, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo así como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.

Director-Propietario

## INSTITUTO AMERICANO DE LA PAZ. Colegio Inglés para hombres

J. C. F. Harrington, B. D., B. Ph., M. A., L. L. B.—Presidente

Colegio Primario, colegio secundario, Escuela comercial, Escuela de Dactilografía (máquina de escribir) y Taquigrafía, Música, Dibujo y Pintura

Igual en todo respecto, á los colegios ingleses existentes en el Perú, Chile y la Argentina y con la ventaja de haber obtenido autorización del supremo gobierno, mediante resolución de 3 del mes de octubre último, en cuya virtud tendrán valor legal ante las universidades de la república, los diplomas y certificados que se otorguen á los alumnos.

Se reciben internos, medio-internos y pupilos externos, á precios moderados.

La matrícula se abre el 1<sup>o</sup> de diciembre en la Villa Elena. Las clases empezarán el 3 de enero.

Para más amplios informes dirigirse al Presidente.

Casilla 405....La Paz

## EL DIARIO

Chile y los ferrocarriles  
bolivianos

La prensa de Chile sigue creyendo que la aprobación del contrato Speyer en el congreso boliviano es la derrota más efectiva de la cancillería chilena.

La Unión, diario conservador de Santiago, agrega que eso manifiesta también la poca cordialidad con que el gobierno de Bolivia ha tratado al de Chile.

Más de una vez demostramos que al consumar el doloroso sacrificio de la cesión definitiva del litoral boliviano, hemos pensado en la realización de nuestra soberanía comercial y política, y hemos propendido a que el vencedor del 80 nos deje vivir en paz, soltando el mango de la sartén.

Estas declaraciones se han hecho francas y explícitas por los señores Villazón, Díez de Medina y Pinilla en diversos actos camarales.

El general Pando, en las conferencias con el ministro Köning, expresó y fundó ese programa con la mayor claridad.

El Dr. Montes fué demasiado explícito en la materia: véase su cartapostograma de principios de 1904.

Chile conocía ese plan de Bolivia. Esa aspiración fué la más justa de cuantas puede tener una nación libre e independiente. No hay pueblo que no deteste la argolla que le oprime. El instinto de propia conservación elimina cuanto sirve de obstáculo al desarrollo de la vida soberana de un país.

No ha hecho más Bolivia. Ha querido vivir libre, como nació después de la lucha con la metrópoli.

Adquirida esa independencia, el mismo instinto de conservación nos compulsa a buscar un control a las hegemonías de vecindad y ese control lo hemos conseguido en condiciones positivas, cosa probada con las mismas inquietudes de Chile.

¿No es verdad que hemos procedido dentro de nuestros intereses y dentro también de nuestro perfecto derecho? ¿Acaso Chile hubiera podido pretender siquiera que nosotros le demos dos millones y medio de libras esterlinas, para que venga a fundar su hegemonía y nos amenace con nuevas y posibles invasiones territoriales? Pensar así, siquiera por un momento, habría sido verdadera candeiz.

Nosotros brindamos a Chile la más perfecta cordialidad de relaciones. Somos francos y leales amigos. Respetamos todos sus derechos y exigimos que respete a su vez los nuestros tratándonos como a nación soberana. Sus capitales, sus industrias serán aceptados y considerados; pero que no sueñe en preponderancias que no necesitamos ni aceptamos.

Cuando Bolivia se ha decidido por el contrato Speyer, ha ejercido un acto legítimo de soberanía, sin pensar en la más lejana agresión a nadie, mucho menos a Chile.

De aquí nace que la aprobación de ese contrato no es ni derrota, ni triunfo de la diplomacia chilena.

Cuestiones de  
instrucción pública

Discutiéndose el presupuesto de instrucción pública, al señor ministro del ramo, que también lo es del de justicia, un diputado observó que una maestra gana mayor sueldo que el fijado para un juez de Cochabamba, y expresó su extrañeza haciendo notar el contraste de falta de equidad, pues que en el juez para llegar al puesto que desempeña, se presupone una preparación que ha exigido mayor gasto de tiempo y dinero.

El señor ministro contestó a la observación asegurando que el haber señalado a los maestros y profesores es equitativo relativamente, pues no se puede negar que los funcionarios del cuerpo docente, tienen mayor número de horas de trabajo.

Efectivamente. Y eso prueba lo que ya tantas veces hemos afirmado: los maestros y profesores en Bolivia trabajan no solo mucho más que sus colegas del gremio docente de otros países, sino desproporcionadamente a los funcionarios de los otros ramos del servicio público nacional.

Fundados en esta consideración y en la necesidad de reducir las horas de labor de los alumnos, cuyo exceso ofrece un efecto contraproducente, hemos indicado la conveniencia de una modificación que no solo reduzca el tiempo sino que lo unifiqué.

De mucho tiempo, y a través de diversos ministerios, se viene observando una tendencia de reforma a las leyes de instrucción pública. Varios ministros, animados por esa tendencia, han puesto manos a la obra, con entusiasmo, y bien podríamos decir con

audacia, sin que los resultados respondieran, en ningún momento, a las esperanzas abrigadas.

La idea fundamental se veía con toda claridad: se quería reformar en virtud de que los sistemas en vigor no consultaban siempre los progresos realizados en la ciencia de la educación por otros pueblos y sociedades.

Pero la experiencia nos ha demostrado, desgraciadamente, que si las ideas de reforma permitían algunas esperanzas, los procedimientos que se adoptaban adolecían de una impremeditación notoria. En general, las ideas eran francamente aceptadas; en particular, no tenían el sufragio de nadie, de manera tal, que ordenando los antecedentes, todos los antecedentes que ha dejado la acción oficial, puede concluirse que el asunto no había sido estudiado en todas sus vastas ramificaciones y que se procedía por improvisación.

Abí está como prueba el cuadro general de nuestra instrucción pública.

¿Qué queda de todo eso? La idea general de la reforma considerada como benéfica y nada más, mientras subsiste el desprecio a las observaciones de una experiencia recogida dentro y fuera del país.

En cuestiones de instrucción pública, como en toda cuestión que afecta a la actividad humana, no se puede llegar a la perfección de golpe y porrazo: lo esencial en ellas es tener un rumbo, que en cuanto a lo demás, el tiempo va gradual y sobriamente señalando las reformas de acuerdo con las necesidades comprobadas.

Una de esas necesidades es la que venimos apuntando: la reducción del horario escolar contraproducente para la niñez y la juventud educanda.

## BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

## RUSIA

## Los robos de trigo

San Petersburgo, diciembre 12.—Un comerciante de Lidoal, complicado en la escandalosa repartición de trigo a los hambrientos, declaró que el general Gurks le adjudicó la provisión de trigo, porque ofreció en licitación el precio más bajo, añadiendo que estaba pronto a presentar sus libros a la comisión investigadora.

## Huelga de marineros

Seis mil marineros se declararon en huelga en los astilleros de Cronstadt.

## SUECIA

## Premios en la academia

Stokolmo.—Con la amenidad de una fiesta musical, se repartieron premios a los señores Moisan, Thompson, Golpi y Carducci por haber sobresalido en los cursos de química y francés, física e inglés, medicina y español y literatura e italiano, respectivamente.

Los premios consisten en la suma de 129,000 francos a cada uno de los tres primeros; pues el concedido a Carducci solo es honorífico.

## ALEMANIA

## Una orden del kaiser

## Sobre los desórdenes coloniales

Berlín.—El kaiser Guillermo ha ordenado la inmediata investigación sobre los desórdenes coloniales que se han denunciado en el reichstag por los socialistas acerca de la explotación que se hacen a los extranjeros y el castigo a las autoridades culpables.

## INGLATERRA

## Los mataderos

Londres.—«The Times» aprueba la intervención del gobierno en la instalación de los mataderos para beneficiar ganado argentino en la isla Alderney. Agrega que los organizadores de la empresa se esfuerzan para que el ministro de agricultura modifique su decisión.

## Tratado italo-franco-ingles

El tratado pendiente que tienen Francia, Inglaterra e Italia respecto a la Abisinia será firmado próximamente.

## AUSTRIA

## Huelga de campesinos

Viena. Va preocupando la huelga

de campesinos en Budapest. Se tiene la idea de traer 20,000 chinos para reemplazar a los huelguistas.

El ministro de agricultura ha declarado inaceptable dicha idea de traer trabajadores chinos.

## ESPAÑA

## Banquete

## Altercado entre Moret y Lopez Dominguez

Madrid.—La mayoría parlamentaria proyecta obsequiar con un banquete a López Dominguez y Canalejas como manifestación de desagravio político.

Los diarios acogen el rumor de haberse producido un serio altercado entre los señores Moret y Lopez Dominguez, en el domicilio de este último.

## La actitud de Alfonso

Ha causado excelente impresión en todos los círculos políticos la actitud resuelta de Alfonso, a fin de que puedan llevarse al terreno de la práctica las reformas políticas, religiosas y administrativas contenidas en el programa liberal.

## FRANCIA

## La acción franco-española en Marruecos

París.—«El Petit Parisien» celebró una entrevista con Pérez Caballero, referente a los asuntos marroquíes, y en ella declaró que Francia y España presentarán próximamente a las cancillerías de las potencias una nota, justificando las medidas que ambas naciones emplearán en Marruecos; en cuanto al desembarco se hará, seguramente, en caso de absoluta necesidad, después de consultar a los ministros de las potencias en Tánger.

## Explosión

Una gran explosión en el laboratorio químico de Copel, causó su muerte, la de su mujer y la de tres niños; ignórase la causa de la explosión.

## CUBA

## Elecciones de senadores y diputados

Habana.—Magoon ha comunicado a los senadores y diputados, que próximamente se expedirá un decreto declarando las curules que han quedado vacantes en el congreso desde el 22 de octubre y que las nuevas elecciones se verificarán el 19 de julio próximo.

## ESTADOS UNIDOS

## Roosevelt quiere devolver el dinero eleccionario

«El Daily Mail» dice que Roosevelt está decidido a devolver personalmente el dinero que las compañías de seguros Mutual, Equitable y New York Life obtuvieron para contribuir a su elección, en caso de que los jefes de partido republicano no accedan a la indicación que les hizo para esa devolución de los fondos del partido. La suma que Roosevelt pidió que fuera reembolsada, es de 148,000 dólares, y los administradores del partido se negaron a devolverle.

## ECUADOR

## Nueva conspiración

## Un coronel arrestado

Guayaquil. Se ha descubierto una nueva conspiración contra el actual gobierno.

Las autoridades arrestan a todos los sospechosos.

Por haber simpatizado con la rebelión ha sido arrestado el coronel Costales, cerca de Riobamba, en momentos en que salía de la ciudad.

## Investigaciones al presidente de la república

El presidente de la república señor Alfaro ha recibido una parte de la asamblea de operaciones, en el cual pide noticias respecto a los anuncios oficiales que se han hecho en la derrota de insurgentes.

Se dice que el gobierno ha mandado fuerzas a mando del coronel Pall.

El coronel Montero salió a mando de otras tropas con dirección a Riobamba, a fin de cortarles la retirada a los rebeldes.

## ARGENTINA

## El balance de la caja de conversión

Buenos Aires. «La Nación» dice que el balance de la caja de conversión es el dato más ilustrativo para disipar cualquier recelo que las dificultades de la bolsa hubieran infundido sobre el efecto del estado comercial del país.

## Falsificadores de billetes italianos

La comisión de investigaciones se preocupa de descubrir a los autores de las falsificaciones de billetes de banco, italianos, del valor de 5 liras.

## BRASIL

## Visita del presidente a Buenos Aires

Río de Janeiro. La prensa con excepción del «Correo da Manhã» aplaude el proyecto del presidente de la república, de visitar Buenos Aires en el próximo mes de marzo, con el objeto de ensanchar las relaciones comerciales con la Argentina.

## Desmentido.

Se desmiente la noticia que ha circulado de haber sido nombrado Alberto Torres, ministro del supremo tribunal federal, delegado ante el congreso de la Haya.

## Ministro chileno

Ha llegado en el vapor «Orellana» el ministro chileno Gana. Ha sido objeto de muchos agasajos.

## La peste bubónica

Se han presentado varios casos de peste bubónica, siendo este el motivo por el que se encuentra un tanto alarmada la población.

## Una conferencia

El ingeniero señor Carlos Honake ha conferenciado con el señor Batle acerca de la instalación del observatorio astronómico en el cerro Victoria.

## CHILE

## Meeting de obreros

## Protestando contra la inmigración

Santiago.—Comunican de Valparaíso, que se ha formado un gran meeting compuesto de más de dos mil obreros; presididos por el señor Román Miranda, con el objeto de protestar que se gasten cincuenta mil pesos para fomentar la inmigración extranjera. Hablaron los señores Veas y Miranda, manifestando que verían con agrado la inmigración libre, sin permitir que se gaste dicha suma.

## Viaje del ministro señor Pinilla

Después de cortos días de permanencia en esta ciudad, siguió hoy su viaje el ministro de Bolivia señor Claudio Pinilla. Un edecán de S. E. salió acompañándolo hasta la estación, donde se le dispuso un coche especial en el tren.

Muchos y distinguidos caballeros fueron a despedirlo hasta Llaillai, de donde el señor Pinilla hizo el siguiente telegrama al ministro de relaciones exteriores:

«Tengo el alto honor de reiterar una vez más mis expresiones de particular reconocimiento por las atenciones de que he sido objeto, rogándole quiera presentar nuevamente esta sincera gratitud a S. E. y a sus distinguidos colegas por la bondad con que me ha otorgado en esta tierra culta y hospitalaria.»

## Paralización de trabajos

El sindicato de obras públicas ha paralizado los trabajos ferrocarrileros que se hacen en Arica, por falta de brazos.

## Mensaje del ejecutivo

El gobierno estudia el mensaje que enviará al congreso, respecto a la inversión de cinco millones de libras esterlinas que se hará para la adquisición de dos acorazados de primera clase, dos cruceros, cuatro destróyers y dos buques auxiliares.

## En el senado

El senador Darío Sánchez defiende la idea de economizar algunos gastos para mejorar la situación financiera y hace moción para aumentar las contribuciones.

## Muerte casua

El domingo último pasado mató casualmente en el palacio un cabo artillero, motivo a que examinaba una pistola Browning, la cual puso fin a sus días.



—Ha fallecido la señora Rosa Rivas de Jordán y sus restos serán conducidos al cementerio general hoy a las 8 a. m.

—También ha fallecido el señor Domingo Nava y sus restos serán conducidos a las 9 a. m. Recibirán el duelo sus deudos: Paz O. de Nava, viuda; Máximo, Carmen, Catalina, Juana, Irene y Domingo Nava, hijos; Adrián Castillo, Manuel Zapata y José O. Crespo, hijos políticos; Rafael Berthin y señora, Jorge Frick y señora, Justo Araya y señora, Carmen C. v. de Lazcano, Alejandro Valdivia y señora, hermanos políticos.

—La señora Felicidad Campuzano, que se ausentó al campo por una corta temporada, ha regresado a la ciudad.

—El diputado por Azero doctor Manuel María Padilla, se fué esta mañana a Sucre, lugar de su residencia.

—El diputado por Ayopaya señor Isaías Morales, regresó a Cochabamba.

—Al mismo punto debe volver el domingo próximo el diputado señor Facundo Claure.

—El señor Arturo Durandean, que ha sido nombrado secretario de la aduana de Antofagasta se trasladará pronto a posesionarse de su cargo.

—Del puerto de Mollendo ha llegado por el tren de ayer la señora Encarnación S. de Ormachea.

—Para la noche del 24 del presente mes se anuncia un baile de máscaras que se realizará en el teatro municipal.

—La banda del batallón Murillo 1º de línea ejecutará en la retreta de esta noche las piezas siguientes:

- 1 Los trompetas de Tarapacá, marcha.
- 2 Recuerdos de la moratoria, vals.
- 3 El Rey que Rubió, fantasía.
- 4 De Madrid a París, jota.
- 5 Inauguración de la ferrovia, marcha final.

—La banda del batallón Campero 2º de línea hará oír en la retreta de esta noche las piezas siguientes en el Parque Murillo:

- 1 Electricque, marcha por R. Berger.
- 2 Lutspiel, obertura por V. Vila.
- 3 Acto 2º de la ópera La Tempes-tad, por R. Ghapi.
- 4 América, vals por J. L. Otayza.
- 5 Viva Bolivia, marcha final.

—La del Regimiento de Artillería de Montaña ejecutará también en la retreta de esta noche las siguientes piezas:

- 1 Un saludo a Monte Leone, marcha.
- 2 Obertura de la ópera Orfeo en los Infiernos.
- 3 Variedades, vals.
- 4 La Czarine, vals.
- 5 Marcha final.

## NOTAS PARLAMENTARIAS

## SENADO

Se aprobó el presupuesto de guerra sin modificación ninguna.

Se aprobó el presupuesto de colonias, habiéndose discutido largamente sobre si el colegio de artes sería establecido en Rurrenabaque ó en Trinidad, y se resolvió que sería en Rurrenabaque modificando la partida de la cámara de diputados.

## DIPUTADOS

Continúa la discusión del presupuesto de instrucción pública.

El párrafo relativo a Cochabamba, el señor Morales [C.] pide subvención para el seminario de esa ciudad, en razón de que allí sólo existe un colegio nacional que recibe mayor número de alumnos que que juntos los tres de La Paz.

El señor Galindo pide que se funde un otro colegio nacional, por no ser suficiente el que actualmente existe.

La comisión de hacienda manifiesta las razones en que fundan oposición a esa creación.

El señor Suárez observa los fuertes gastos que ocasionaría la fundación de un colegio en una ciudad donde ya se tiene un establecimiento, como existe en los demás departamentos. Concluye pidiendo al señor Galindo que retire su moción.

El señor Morales insiste en pedir subvención para el seminario de Cochabamba.

El señor Sandóval apoya.

El señor Rojas declara que dará su voto en contra de la moción anterior, porque cree que el colegio nacional satisface de manera amplia las necesidades de la instrucción. Del colegio seminario, dijo que no responde a los fines de educación pública, puesto que esta clase de establecimientos tienen rumbos eclesiásticos exclusivos. Concluyendo, pide que, si el señor Galindo insiste en la fundación de un nuevo colegio, sea esa fundación en Punata.

El señor Reyes Ortiz hace presente que los representantes de Cochabamba, miembros de la comisión de hacienda, prefirieron que esa subvención de Bs. 15,000 se aplique a la reparación del edificio del colegio nacional. Dar gusto—dice—a la insinuación de los señores Galindo y Morales, sería aceptar un recargo imposible de satisfacer.

Se vota. Negado.

Quedó terminado el presupuesto de Cochabamba.

Queda en discusión el de Potosí.

El señor Duarte reclama de la desigualdad del haber señalado al rector de la universidad de Potosí.

El señor Justiniano hace presente que votó por el aumento a los rectores de Sucre, La Paz y Cochabamba, en el sentido de ser general para todos los distritos.

El señor Lara manifiesta que el presupuesto solo reconoce tres rectorados: Sucre, La Paz y Cochabamba, siendo los demás, simples encargados de la superioridad de la instrucción en su calidad.

El señor Quintana afirma que no hay ley que suprima esas universidades y que no tiene fuerza legal la desigualdad que ha hecho constar el señor Duarte.

El señor Vazquez (Angel) confirma que subsisten las universidades.

El señor ministro hace leer el párrafo de universidades de su memoria del presente año.

Se vota. Negada la asimilación.

Habiendo moción para que se aumente proporcionalmente, se vota y se aumenta a Bs. 3,000 para todos los directores encargados del rectorado.

Aprobado el presupuesto de Potosí.

Entra el de Oruro. Solicita la creación de un rectorado. Negado.

## INSTRUCCION PUBLICA

Ayer concluyeron de rendir el examen reglamentario para obtener el título de licenciados en derechos y ciencias sociales. Los aspirantes a este grado universitario con el siguiente resultado:

Eloy Gosalves V. 21, José M. Gutiérrez 20, Juan Alcoreza 19, Vicente Badregal 19, Victor Requena 19, José Requena 19, Ernesto Jordán 18, Porfirio Semperegui 18, Octavio Rubin de Celis 18, Antonio Jordán 17, Isaac Quisbert 17, Victor Lázaro 17, Lisandro Navarro 16, Rodolfo Pinell 15, José Carranza 15, Carlos Benguria 17.

## ELECTORAL

En Santa Cruz fueron elegidos sin lucha y sin oposición municipales los señores Manuel Peña, Ignacio Velasco, Honorio Barberi, Elías Landívar y Carmelo Rodríguez.

En Potosí ha triunfado íntegra la candidatura de la oposición a cuya cabeza estaba el señor José David Berríos que ha firmado como senador nacional la candidatura del Dr. Fernando E. Guachalla para presidente de la república.

En Sucre el partido liberal ha triunfado sobre el puritano con el cuarenta por ciento. Los municipales liberales propietarios son los señores Juan Fernández, Ernesto Sanchez, Juan Blacut, Luis Serrano, Abel Molina y suplentes los señores Pastor Sainz, Domingo Ramirez, Juan Moreira Alba, Macedonio Doria Medina, Arturo Urriolagoitia, Guillermo Leiton.

En Tarija no hubo lucha porque los partidos liberales en disidencia se han reconciliado a la sombra de la candidatura del Dr. Fernando E. Guachalla.

## Meeting popular

El domingo a las 2 de la tarde tendrá lugar un gran meeting convocado por el directorio de la Unión Liberal de esta ciudad, a fin de secundar la proclamación de la candidatura del Dr. Fernando E. Guachalla y no dudamos que, dada la popularidad del

señor Guachalla, asistirá todo el pueblo de La Paz con el entusiasmo y civismo que lo caracteriza.

## Habla don Ignacio Calderón

### Los ferrocarriles en Bolivia (Continuación)

Cuando el año pasado llegué a Nueva York encargado de ejecutar la delicada y difícil misión de obtener el concurso de capitales que nos permitiera ejecutar el plan de ferrocarriles iniciado bajo la presidencia del señor general Pando, no se me ocultaron las grandes dificultades que debía encontrar, tratándose de interesar la inversión de sumas importantes en un país cuyas condiciones eran tan poco conocidas y bajo la influencia de preocupaciones arraigadas respecto de la falta de orden y de seriedad en el cumplimiento de los compromisos contraídos que se supone es el distintivo de los países sudamericanos.

Mi propósito firme fué el de entenderme desde el primer momento con algún establecimiento bancario de primer orden que diera toda garantía por sus recursos y su prestigio para llevar a término un arreglo tan importante, y para nosotros de tanta trascendencia.

Con este fin en mira hablé con el señor Vanderlip, vicepresidente del National City Bank de Nueva York, y tuve la buena suerte de llevar a su ánimo la convicción de la magnitud y los grandes alcances que tendría para el capital americano el interesarse en mi propuesta. El señor Vanderlip es no solo un banquero, sino un estadista distinguido, cuyas opiniones son recibidas con respeto y comprendió fácilmente todo el desarrollo de que era capaz la negociación.

Mediante su influencia y la carta de introducción que me dió para los señores Speyer & Co, una de las casas bancarias que por su honorabilidad y crédito tienen posición excepcional en las finanzas del mundo civilizado, tuve diversas conferencias con el señor James Speyer y después de oídas mis exposiciones quedó también favorablemente dispuesto a tomar parte en el negocio.

En consecuencia se formuló el contrato preliminar de 22 de julio del año anterior.

Inmediatamente se procedió por los ingenieros encargados al estudio general y previo convenidos. Una vez recibidos los informes y habiendo en el intermedio procurado de mi parte llevar al ánimo de los señores Speyer & Co todos los medios de convicción en favor de la ejecución del negocio, haciéndoles presente los recursos actuales y futuros del país, su situación pacífica y seria como gobierno de orden y de progreso y los elementos de futuro engrandecimiento que los ferrocarriles harían crecer y vivificar, logré la aceptación del negocio.

No omití tampoco una activa propaganda por la prensa, a fin de crear una favorable impresión general respecto de Bolivia y llamar la atención hacia sus riquezas.

Es penoso tener que hacer constar la ignorancia general respecto de la república y las erróneas ideas que de ella existen.

Cuando se intenta ejecutar una obra que demanda recursos y medios abundantes para llevarla a cabo, es de sentido común buscar el apoyo de quienes los tengan y estén en situación de proporcionarlos con seguridad. Hay que preferir en tales casos a las promesas y ofertas de aparente ventaja, la seriedad y la certidumbre de la ejecución. Esa regla conocida que cuanto más halagüeñas y liberales son las promesas que se hacen en este orden, son menores los elementos de buena fe y capacidad de ejecución de los que las hacen. Los capitalistas que honradamente se proponen participar en un negocio dado, no lo hacen jamás sin asegurar en lo posible las ventajas que de ellos deben sacar y por lo mismo solo ofrecen aquellos que han de poder ejecutar.

En una palabra, al resolver estas cuestiones debe el supremo gobierno no olvidar que si acaso se le presenta una oferta a primera vista halagadora, debe considerar con cuidado la posición financiera y el crédito de que gozan los proponentes, así como los elementos de que dispongan.

En este orden puedo decir con toda confianza, que quien quiera que vea al pie del proyecto los nombres de los que presentan, no podrá menos que reconocer que una empresa puesta bajo tal patrocinio, tiene todas las probabilidades de éxito y la garantía más sólida de ejecución. Puedo decir que sería un gran triunfo para el gobierno que el trabajo de los ferrocarriles fuera emprendido y encomendado a banqueros de la posición de los que firman el proyecto.

Las condiciones de la propuesta actual son a mi juicio aceptables, porque dadas la situación mediterránea

de la república y la general desconfianza que existe respecto de los países sudamericanos, no podemos esperar que por ejemplo la emisión de los bonos de primera hipoteca ó sea el capital que los banqueros pongan de su parte, sean emitidos a la par.

El tipo de 80 por ciento podrá ser mejorado, pero no en mucho y señalado, uno que sea más aceptable, habremos obtenido todo lo que es posible e perar.

El interés del 3 1/2 por ciento sobre el depósito que debe hacerse de los dos millones de libras, es el máximo que están dispuestos los banqueros a pagar y lo obtuve como una concesión especial.

Me propusieron que en este punto siguiéramos el arreglo que habían hecho con México y que consiste en fijar un tipo igual al que rija en la plaza de Nueva York por call loans en la Bolsa, siempre que no fuera menor de 1 por ciento ni exceda del 4 por ciento. He creído que el estipular un tipo fijo era más definido y seguro, pues así el gobierno sabrá siempre de antemano lo que gana por intereses sobre su depósito.

Puede considerarse que en el fondo el plan de dividir el pago de los gastos de construcción, dejando el 40 por ciento a cargo del gobierno, sin que esta cuota pueda exceder de los dos millones de libras, y el 60 por ciento a cargo de los banqueros, importa obtener un empréstito de parte de estos que el gobierno recibe al tipo de 80 por ciento al que se fija y el interés del 6 por ciento anual.

Las restricciones que establecen para no seguir la construcción de las líneas después de las de Viacha Oruro, sino en caso de que su costo no exceda de las sumas anotadas en la propuesta y que son las indicadas por Sison, nacen del temor natural que tienen de que, subiendo el costo a sumas que excedan del 10 por ciento fijado sobre dicho costo, el gobierno no pueda contar con los recursos necesarios para hacer frente al pago de los intereses del First Mortgage Bonds, lo que sería desastroso para su crédito y perjudicial a los banqueros. Estos quieren que el programa se desarrolle bajo bases seguras y seguir los trabajos contando con que el interés de su capital ha de ser atendido. Así, pues, si el gobierno pudiese dar seguridades en este orden, que justifiquen la inversión de mayores sumas que las presupuestadas ahora no tendrían observación.

No le convendría al gobierno por el deseo de apresurar la construcción de todas las líneas de una vez, echarse encima el cargo de fuertes intereses anuales, sin tener la seguridad de que estos sean pagados.

La verdad es que todo depende del resultado que den las primeras construcciones, pues si este corresponde a las esperanzas que tenemos los bolivianos, los banqueros, en vista de los rendimientos producidos, estarán siempre dispuestos a llevar adelante no solo las líneas especificadas en la propuesta, sino las demás que el país necesita para su completo desenvolvimiento.

En resumen: el programa es proceder con cautela, sin comprometer al país en obligaciones superiores a sus fuerzas y seguir un plan de trabajos que, dentro de sus recursos, se desarrolle a medida de éstos y de los resultados que den las líneas en operación.

La economía en la construcción de las líneas ferroviarias que corra a cargo de los banqueros, compensará en gran parte la comisión del 10 por ciento que exigen, porque ellos obtendrán los materiales necesarios a precios ventajosos y el gobierno no sufrirá los recargos de comisiones de compra y otros gastos que tendría que atender haciendo el trabajo por cuenta propia. El importe de las líneas será el que resulte de los desembolsos efectivos que se hagan, lo que no sucedería si se otorga la construcción bajo otras condiciones.

Nadie entrará en el negocio, sino es con la expectativa de sacar de él toda la utilidad posible; por el arreglo presentado, los banqueros establecen con claridad, el que esperan obtener y será de su interés hacer que el costo de las líneas sea el más económico posible.

Ruego al señor ministro que quiera presentar esta exposición al señor presidente de la república, para ser tomada en cuenta al estudiar el asunto.

Si al llenar el encargo con que se me ha honrado, no he alcanzado a realizar las esperanzas y los propósitos del gobierno, debe al menos tenerse presente que son muy grandes las dificultades que solo y sin el menor concurso he tenido que vencer. El hecho de que las firmas de banqueros como el National City Bank de Nueva York y Speyer & Co ofrezcan al pie de una propuesta al gobierno, bastaría para demostrar que por lo menos he podido desvanecer las desconfianzas y el mal concepto que se tiene de nuestros gobiernos y atraído a nuestro favor instituciones bancarias de primera magnitud.

Haciendo los más sinceros votos por que la resolución que se adopte por el

supremo gobierno en este grave y delicado asunto, consulte y sea en bien de los intereses nacionales y el mejor éxito en el empeño de establecer la vialidad nacional, me es honroso suscribirme su muy atento

S. S.

(Firmado)— I. CALDERÓN

## Potosí

Tenemos el sentimiento de ver que en las oficinas públicas de Potosí siguen falsificándose recibos y documentos sobre impuestos de minerales y lo grave es que las falsificaciones las hacen pesar sobre las empresas perjudicadas.

Creemos que esta corrupción administrativa será corregida con la energía que tiene el actual gobierno y además con su nunca desmentida honorabilidad.

Para ese fin publicamos lo siguiente que está tomado de "El Tiempo" de Potosí.

### Una denuncia

Cuando la conducta de los funcionarios públicos afecta intereses particulares, a la vez que desprestija la administración del país, hay perfecto derecho para denunciar las cosas, como lo hacemos, en la manera que sigue:

Hace algún tiempo que un individuo encargado de asuntos mineros, se presentó en el tesoro público de esta ciudad, a pagar patentes por la concesión minera "La Gallofera de Charcas" propia del señor David N. Kirkwood. El actual administrador de aquella oficina observó que no podía aceptar el pago, sino se le ponía de manifiesto el certificado del semestre anterior; se le aseguró que tal pago se verificó en su oportunidad, que el certificado se remitió al interesado, pero que para salvar el inconveniente se examinaran los libros. Hecho el examen, no aparecía nada en la oficina y fué indispensable pedir de fuera y presentar ese certificado de pago de patentes, que fué expedido por el tesorero señor Nestor Denevil Morales, en el papel especial que para ese efecto existe en la oficina, con los sellos respectivos y con la propia firma del señor Nestor D. Morales. Por el tal certificado consta que el interesado pagó las patentes, pero de los libros del tesoro consta también que ese dinero no entró en la oficina; luego.... Lo relacionado dió lugar a que el actual tesorero representara lo que ya tenemos dicho, a que el interesado hiciera las reclamaciones del caso con mucha prudencia, porque se suponía que Morales no dejaría que se trasluciera más el hecho; pero no, éste quizo disculparse con un empleado subalterno. Albino Torres, más apesar de todo, el señor prefecto ordenó que esa suma sea reintegrada por Morales.

Habría terminado todo si el señor Morales es más prudente y paga esa pequeñez, dándose de santos de que nada más se hubiera dicho..... Pero no, ensorbecido con los favores de que goza en el poder, ha creído que podía burlarse de todo y ha hecho pasar el tiempo hasta aquí, agotando la paciencia de los que en el acto que se descubrió el fraude pudieron iniciar la acción correspondiente.

Es el caso, que en la actualidad, implícitamente está sembrada la desconfianza en todos los certificados expedidos por el tesorero Morales, y sería muy grave si se descubrieran otros hechos concretos.

Por el momento se ha pedido que el señor prefecto pase el asunto a manos del fiscal, para que con los comprobantes que están en la oficina se siga el correspondiente juicio criminal. Y por si esa denuncia no fuera suficientemente eficaz, la haremos también por la prensa, en este artículo, ofreciendo otros, si a ello nos obliga el nombrado ex-tesorero.

Sencible es que don Nestor D. Morales no haya encuadrado su conducta dentro las reglas que la corrección impone a los funcionarios públicos.

Potosí, noviembre 30 de 1906.

### La prepotencia política y naval del Brasil

( "La Prensa" de Lima.)

Las desconfianzas con que aquí mismo se han recibido los programas de acrecentamiento naval del Brasil y sus tendencias a la hegemonía política del continente, ponen de manifiesto la previsión con que la cancillería de ese país se ha apresurado a enviar por el cable

sin duda a todas sus legaciones en el extranjero, el tenor literal de las declaraciones que a este respecto acaba de hacer el nuevo presidente señor Penna, al iniciar las funciones de su administración. El asunto es bastante grave en si mismo para que las palabras llamadas a fijar ante los demás estados de América los propósitos brasileños, se dejen correr con las imperfecciones ó desvíos de interpretación lacónica y atropellada que se hace por cable y un gobierno que se respeta a si mismo procura siempre prever los inconvenientes de tal trasmisión.

Reconocemos pues, como muy oportuna la inversión ya citada, que el señor ministro del Brasil tuvo la bondad de ofrecer también a LA PRENSA, hace ya varios días, y la damos a luz con retardo por razones privadas que se derivan del legítimo empeño de conocer, desde luego, el concepto que las declaraciones del presidente Penna ha merecido a la prensa y a los gobiernos de las naciones a quienes afecta en forma, si no más grave, más inmediata, directa y urgente la actitud del Brasil:

Sabemos ya que en la Argentina y en el Uruguay, que son los países a quienes más pudiera preocupar la nueva política brasileña las palabras del magistrado fluminense han sido recibidas como expresión de un sentimiento tranquilizador y pacífico, sintiendo, to que parece tener por objeto contrarrestar la inquietud y desconfianzas sembradas en la América toda, por el repentino y desproporcionado afán del gobierno del Rio de constituir una escuadra de unidades tan grandes como las más grandes que existen a flote y que ninguna expectativa continental le reclama.

Aquí la experiencia del daño que hubo de causarnos el no haber dado la misma importancia a los armamentos navales de Chile en 1873, determina cierto grado de malestar público cuando se patentiza que otro pueblo sudamericano se inclina a buscar en la supremacía de la fuerza el imperio de programas que estaban en pugna con el espíritu de la organización política internacional sudamericana que dejó a estos pueblos felices durante setenta años, dentro de sus propios linderos morales y prácticos.

Pero la verdad es que no hay objeto de ninguna clase de estimular nuestros nervios, diseñando las múltiples y angustias expectativas del crecimiento militar del Brasil y los peligros que este envuelve para los demás pueblos de América. Si, por leyes naturales, políticas ó de otro orden, el Brasil y Chile están llamados a tenderse las manos en las vicisitudes de su vida internacional, como han estado y pudieran estarlo, el Perú y la Argentina, de un lado, ó el Perú y Colombia, de otro, y si los recursos y la potencialidad de estos últimos no habrán de permitirle en un futuro más ó menos extenso contrarrestar eficazmente dicha inteligencia, claro es que no está en la vía de las alarmas, de los recelos, cuando no de las invectivas, la solución que debe preocuparnos, a lo menos, en lo que nos afecta individualmente de los dichos peligros. Una política de inquietudes de reproches, de desconfianzas y mostradas de puño, cuando faltan los medios materiales de detener al que avanza, sería a nuestro juicio, dañosa. Y la experiencia de nuestra acción diplomática en los últimos años así lo comprueba.

(Continuará).

## VARIAS

De edición. Uno de nuestros partidarios ha dejado de cumplir su deber el día de ayer y los suscriptores que hayan dejado de recibir el número se servirán comunicar a la administración para aplicarle la multa respectiva.

### En alquiler ó venta

Una casa pequeña con 9 habitaciones, interior, patio espacioso, a las tres cuadras de la estación. Módico precio.

Pormenores calle Muñoz, casa del suscriptor, donde también se ofrece habitaciones para hombres solos ó empleados del ferrocarril.

A. Pereyra.



Ha dejado de existir el que fué Sr. Domingo Nava [Q. D. D. G.]

La viuda, hijos y familia ruegan a sus relaciones que sirvan concurrir a la traslación de sus restos al cementerio general el día de mañana 13 del corriente, a horas 9 a. m. Favor que comprometerá la gratitud de los dolientes.

La Paz, 12 de diciembre de 1906.

## OFICIAL

Por orden del señor prefecto y comandante general del departamento, convócase a propuestas en pliego cerrado, para el remate del impuesto que grava la importación y exportación de la coca del departamento, para el día 15 de diciembre próximo, a horas 2 p. m. ante la junta departamental se avon das, bajo las bases siguientes:

La licitación comprenderá el período de 1907, comenzando el 1° de enero y terminando el 31 de diciembre.

Por cada cesto de coca que se entregue a la ciudad sin distinción de hacienda o rescate, se cobrará 70 centavos fuera del real en cesto que corresponda a la Sociedad Propietarios de Yungas, y 80 centavos sobre cada cesto que se exporte fuera de la ciudad, o sea Bs. 1.50 por cesto en conjunto.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría de la prefectura hasta horas 2 p. m. del día señalado, con cargo sentado por el secretario de esta oficina.

Las propuestas serán presentadas con el timbre del Bs. 2, bajo la penalidad prevista para el caso.

La junta de almonedas se reserva el derecho de aceptar la que mejor convenga a los intereses fiscales o rechazarlas conjuntamente.

En las propuestas no se aceptará otra fianza o garantía de ejecución que la de letras de banco descontables.

La Paz, noviembre 28 de 1906. / Joaquín Aramayo.

Notario de hacienda, gobierno, guerra y colonias.

## OFICIAL

Por orden del señor prefecto y comandante general del departamento, convócase al remate en puja abierta ante la junta departamental de almonedas, para el día 15 de diciembre próximo a horas 2 p. m. al contado de los impuestos fiscales que deben cobrarse en el curso de la gestión de 1906, bajo las bases que se indican:

|                          |         |
|--------------------------|---------|
| Aduana de Challa         | Bs. 300 |
| Id de Pelechuco          | 16,000  |
| Pontazgo de Aman         | 3,000   |
| Impuesto sobre el tabaco | 1,000   |
| Id sobre el corambre     | 7,000   |
| Id sobre alcoholes       | 1,000   |

Los interesados pueden aproximarse al local de la prefectura a la hora del día indicado. La Paz, Nbre. 28 de 1906, Joaquín Aramayo.

Notario de hacienda, gobierno, guerra y colonias.

## ADICIONAL

**IMPUESTO FISCAL SOBRE LA COCA**  
De orden del señor prefecto y superintendente de hacienda del departamento, el aviso oficial de convocatoria a propuestas para el remate del impuesto que grava la coca de los Yungas fechado el 28 de noviembre último, queda adicional en los siguientes términos:

Los interesados pueden formular sus propuestas por el período de 4 años consecutivos con la expresa obligación de renovar al 1° de diciembre de cada año la garantía de ejecución en letras de banco descontables. Dichas letras se depositarán en el día indicado en la oficina del tesoro público, teniendo por rescindido el contrato faltándose a esta obligación.

En este caso se convocará a nuevas propuestas y siempre que, el remate sufriera que-

branto de la base en que se lo hubiera obtenido anteriormente, quedará responsable directo del total del quebranto el primer rematador.

La Paz, diciembre 3 de 1906.

Joaquín Aramayo  
Notario de hacienda, gobierno, guerra y colonias.

## Llegaron:

Tela de alambre para minas

Picos para minas

Picos para Prospector

Pico de trabajos ferrocarriles

Picos con boca ancha

Combos de todo peso

Mangos de pico y comba

Cable de alambre

Machillos para mecánicos

Guantes para trabajadores

Acero para minas

Bombas para sacar agua

Artículos para carpinteros

Cable de Manila

Barniz para muebles

Calzado americano para hombre.

A. Alberto Salsberg.  
Yanacocha 37

## Fábrica de Calzados

DE FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza Ns. 1 y 3.

Casilla de correo 218—Teléfono 115

Avisa al público y a su número a clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno en formas, por operarios hábiles y expertos que tie e esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-americanos, para caballeros, y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

La Nueva Zapatería de Félix Eguino, es la única que proporciona al alcance de todos la buena y duradera calidad de calzados, especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

**ESTUDIO DE PINTURA** El suscrito tiene el honor de ofrecer sus servicios a esta culta sociedad en los ramos de dibujo y pintura.

Da lecciones a domicilio conforme a reglas académicas.

Recibe órdenes en la fotografía del señor Luis Boada, calle Colón número 85.

Las muestras se exhiben en el establecimiento del señor Chabancix.

Adolfo Custañeda Morón.  
m. Nbre 23 p

**UN DEPARTAMENTO**

para familia, con cinco balcones que dan a la plaza principal, se arrienda para el 1° de enero próximo.

Referencias en la Relojería Biggeman y C<sup>a</sup>, plaza principal.

## Crédito Hipotecario de Bolivia

En conformidad al artículo 136 de los estatutos, se previene al público que el día 21 del presente a horas 12 m se verificará en el local de la institución, el sorteo de letras hipotecarias correspondientes a la amortización del semestre, pudiendo los tenedores de letras asistir al sorteo.

La Paz, 10 de diciembre de 1906.  
El administrador accidental.

## Gratificación

Se ofrece a la persona que entregue en la casa del señor Guillermo Belmonte un portamonedas que se ha extraviado el día 6 del que rige en la oficina de correos, a horas 4 p. m. Dicho portamonedas contiene una suma de más de 200 Bs. y un cheque N° 93 del Banco Agrícola a la orden de la señora Esther v. de Games. Se advierte que el citado cheque no tiene ningún valor, pues ha sido anulado en dicho Banco.

La Paz, diciembre 7 de 1906.  
3 v.

## Compañía de seguros

**Bolivia**  
Por disposición del directorio, se cita a junta general extraordinaria de accionistas, que se efectuará en la oficina de la compañía, calle Yanacocha números 108 y 110, el día 14 de enero de 1907, a horas 3 p. m. con el objeto de considerar la reforma de algunos artículos de los estatutos.

La Paz, diciembre 8 de 1906.  
v 30 El gerente.

**AVISO JUDICIAL**  
El doctor Teobaldo Velasco, juez instructor 3° de la capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 5 del que rige, ha señalado el día doce de los corrientes, horas 2 p. m. para el remate de la casa N° 36, situada en la calle Ayacucho, propia de las señoras Antonia y Deidamia Belmonte, bajo la base de su tasación pericial de diez y seis mil bolivianos [Bs. 16,000], por no admitir cómoda división.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz 7 de diciembre de 1906.  
4 v Daniel Mendoza.

## AVISOS PROFESIONALES

## DENTISTA

**CARLOS A. HERRERA M.**

Graduado en las universidades de Chile y La Paz (Bolivia) Chirinos, esquina Socabaya, antes local del Dr. Weiss.

**Walter A. Méndez**

ABOGADO

Enrique Santelices L.

INGENIERO DE MINAS

Chirinos 86. Teléfono 151.

Casilla 125.

Horas de oficina de 12 a 4 p. m.

**Dr. José D. Tapia**

MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sífilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 3 altos.

Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

**Clínica del doctor Sanjinés**

Calle General Campero

Especialidad en cirugía general, enfermedades de señoras y afecciones de las vías urinarias.

Consultas de 12 y 30 a 2 y 30 p. m.

Teléfono 154. Casilla 409.

**Roberto Zapata**

Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2.

**Donato González**

ABOGADO

Calle Colón N° 14, casa de Adolfo Zalazar.

Trabajo de 8 a 11 a. m. y de 1 a 2 p. m.

**Benjamín H. Gallardo**

ABOGADO

Escritorio, Colón número 88. Teléfono, 202.

**Celia N. de Murillo**

MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N° 26

## Consultorio dental

DEL

**Dr J. L. CARIAGA**



Graduado en las universidades de Filadelfia E. E. U. U. de América, y La Paz, Bolivia.

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio dental, calle Colón, esquina Plaza de La Lev. Consultas de 8 y media a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Teléfono 109 Correos 128.

## La Corona de Oro

CASA IMPORTADORA

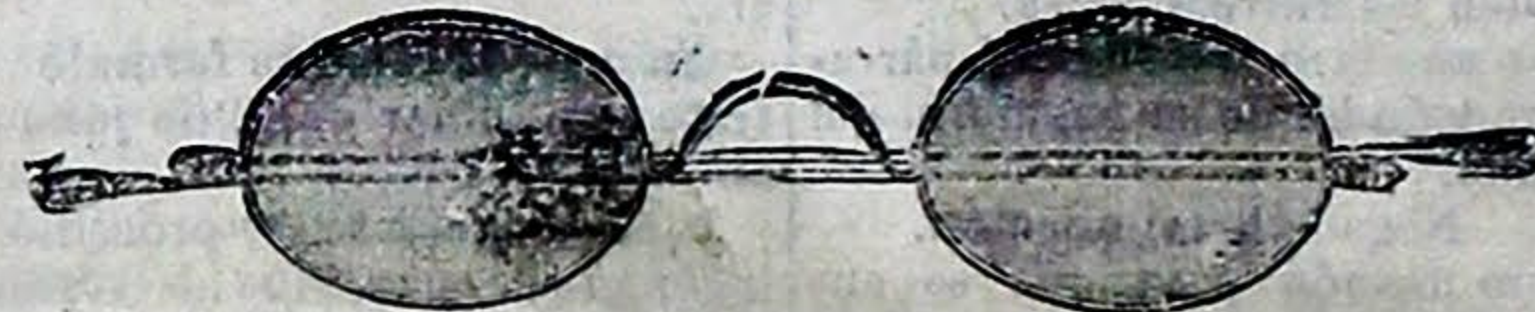
**Schohaus y Cia.**



Relojería y joyería Anteojos, artículos ópticos, artículos de fantasía, pianos armonios, muebles, fabricación de sellos de goma.

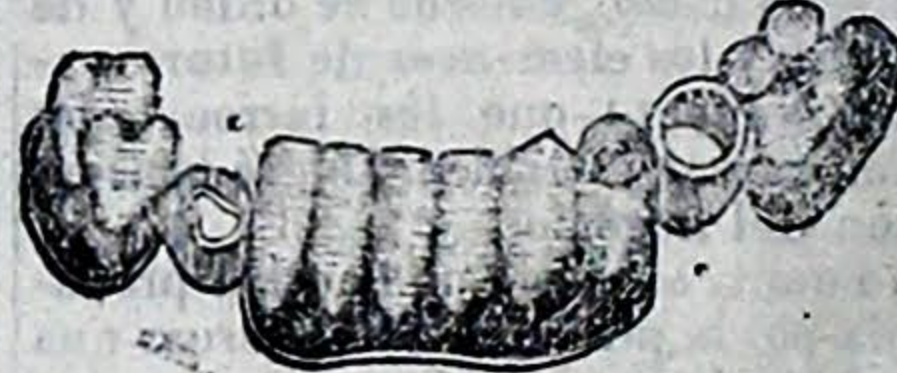
La casa ocupa trabajadores de este ramo de Relojería y Joyería, que hayan practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrecen los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad.



Se hacen propuestas para RELOJES PUBLICOS y su colocación en el interior de la república.

Dircción telegráfica: Corona—Lieber's Code 3 ed. Casilla de correo 110.



**DR. CUSICANQUI**

CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en dientes de dentaduras sin paladar. Horas de consulta: de 8 y 1/2 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m. Calle Yanacocha número 15, esquina Comercio.

**Dr. Carlos Saenz**

CIRUJANO DENTISTA

Graduado en las Universidades de Philadelphia E. E. UU de N. A. y de La Paz, Bolivia; ofrece a su distinguida clientela y al público en general sus servicios profesionales en su nuevo consultorio, casa No. 92, Yanacocha, esquina del Comercio. Consultas de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

## LORINI & Co.

Compran barrillas de estaño

Ensayes de minerales &

Oficina Plaza de San Francisco  
Casilla 158—Teléfono 293—LA PAZ BOLIVIA

**LORINI & Co.**

Tin & Gold Properties for sale  
Adress P. O. Box 158

Office Calle Mercado número 76, from 8 1/2 a. m. to 9 1/2 a. m.  
2 m. 806 LA PAZ BOLIVIA